

## ¡BARRER, BARRER, MALDITOS!

catos de la Confederación Nacional de Trabajo, tenemos que rebelarnos (sic) a ese nuevo truco, inventado por los socialfascistas apuntaladores del carcomido régimen capitalista, contra la reforma agraria, contra esa patronal, contra el paro forzoso, contra el hambre del campesino; nosotros queremos gritar: ¡Queremos tierras para que sean cultivadas en común entre todos los obreros sindicados y repartir el producto entre el pueblo en general! (...). Camaradas, hombres y mujeres, rebelarse contra las martingalas de los enchufistas, contra la reforma agraria, contra esas juntas reformistas de la UGT, contra ese mal llamado seguro de maternidad, que no es más que otra forma de poner un tributo a

las mujeres de esta nación, y amamantar otros pocos de chupeteros socialistas...".

Archidona, de todas formas, tuvo un personaje rupturista, a su manera. El bandolero Jordán, nacido en 1815, hijo de una familia que gozaba "en la villa de nobleza y honradez, estando emparentados con distinguidas familias de Granada". El liberal Ricardo Conejo Ramilo, médico archidonés, que ha publicado una historia de Archidona de casi mil páginas, dice de su paisano: "Nicolás Jordán, aunque no fuera nada más que por haber secuestrado a don José Lafuente Casamayor, tiene derecho al triste privilegio de su fama de bandolero". Don José Lafuente Casamayor, diputado a Cortes, "y una de las

personas más hacendadas de la población en aquellas fechas".

La vida del campesino en Archidona, como en todos los pueblos de Andalucía, va para atrás. La reforma agravará sus problemas. Vicente Carrillo Torres, pequeño agricultor, obrero talador y secretario de CC. OO. del Campo de Archidona, le ha echado números a su problema, que es el del jornalero y el del modesto agricultor. Así, según las cuentas de Vicente, hace diez años, en 1968, un jornal de 175 pesetas se pagaba con el equivalente al valor de 29 kilos de trigo o con 27 kilos de aceituna; en 1978, los jornales de 900 ó 1.000 pesetas se pagan con el valor de 75 kilos de trigo y 64 kilos de aceitunas.

Y tres eran tres los curas rojos de Archidona. Hoy, a la vuelta de cinco años, los trabajadores están más concienciados y no temen tanto al poder caciquil, que le ha dado ahora por crecer y multiplicarse bajo el manto y la porra de Fuerza Nueva, que aumenta en Archidona y quema banderas de Andalucía. Manolo, Pedro y Paco, que han renunciado por la vía popular a ese otro don (don Fulano, arcipreste; don Tal, canónigo) del clero amamantado al poder, dicen que la situación sigue fea. Y es verdad, porque con estas huelgas, por muy positivas que se vean ahora, como la de los jornaleros de Málaga, es conseguir pan para hoy y hambre para mañana. ■ A. R. E.

## En el primer aniversario del "Día de Andalucía"

**C**UANDO se cumple el primer año de aquel 4 de diciembre de 1977, en que por primera vez se habló del Día de Andalucía, y más de millón y medio de andaluces —a pesar de las muy adversas condiciones climatológicas— se manifestaron por las calles, quizá sea el momento adecuado para hacer un balance de este tiempo transcurrido. Balance por supuesto referido a lo que ha significado la tan cacareada preautonomía andaluza; y en cuanto ha representado un elemento más, bastante importante, en el general desencanto de nuestro pueblo.

Hay que partir de dos datos que son fundamentales para comprender el problema. El primero, que la preautonomía andaluza —como casi el resto de las preautonomías del país— ha sido algo gratuitamente concedida desde arriba, desde el poder central, sin que precediese un período de intensas presiones populares. No ha sido, pues, una preautonomía conquistada, sino una preautonomía otorgada. En la estrategia global del Gobierno UCD entraba el propósito de generalizar el tema de las autonomías, propiciarlo a todo lo largo y ancho del país, con objeto de que perdiese virulencia en otras zonas. Es decir, que no se "focalizara" sólo en Cataluña y el País Vasco. Y a fuer de ser sinceros, hay que reconocer que lo ha conseguido, salvo en el País Vasco, por otras razones —ETA— que lo han sacado fuera del contexto general. Por otra parte, las preautonomías generosamente concedidas, como puro formalismo, como exclusiva burocracia inoperante, con sólo enfáticos cargos y numerosos viajes, habría de conducir rápidamente a su natural descrédito por parte del pueblo. Este era el otro objetivo del Gobierno: la fiebre autonomista que precedió y siguió a la muerte de Franco había rápidamente que desprestigiarla, desactivarla, hacerla perder atractivo. Para ello, nada mejor que aparentar y no dar; hacer creer que existía, cuando en realidad era una sola parodia; demostrar que "no sirve para nada", cuando en realidad jamás ha existido. Genial jugada, por lo tanto. El objetivo final del Gobierno no es crear verdaderas "comunidades autonó-

micas", sino un Estado regional, un Estado descentralizado burocráticamente. Y por este camino va. Una interpretación restrictiva de la Constitución así lo permite.

El segundo dato a tener en cuenta es que los principales protagonistas de esta preautonomía —los parlamentarios andaluces del PSOE y UCD—, en ningún momento han sido conscientes de lo que se les venía a las manos, y, por lo tanto, nunca han sabido jugar dialécticamente con las bazas que se les ponían a su disposición. Se ha dado la cruel paradoja de que los protagonistas de la autonomía no creían en la misma, ni siquiera se consideraban "andalucis-

dalucía la tremenda demostración de ver cómo la gente se quedaba en sus casas. Un año ha bastado para que la Junta de Andalucía "se quemara" en su gestión. Pero si esto es deplorable, mucho más lo es en cuanto supone de negación para unas posibilidades que ni siquiera han podido ponerse a prueba; en cuanto supone de cierre para un camino autonómico real, cuyas virtualidades hasta ahora han permanecido inéditas.

De este balance tan negativo habría que extraer, no obstante, algunas conclusiones de cara a nuestro inmediato futuro. Una vez aprobada la Constitución —y, por consiguiente, el título VIII, que trata "de la organización territorial del Estado", y en su capítulo III, "de las comunidades autónomas"— es llegado el momento de que se pongan las cartas boca arriba. En réplica a la discriminación que supone para algunos territorios, como Andalucía, exigirse unos requisitos muy complicados para la "iniciativa del proceso autonómico" y su ulterior acceso a él, mientras se dan por válidos en otros territorios unos resultados plebiscitados históricamente hace cuarenta y seis años —en otras condiciones, pues, políticas, sociales y económicas—, ello nos obliga a concienciar y movilizar al pueblo andaluz para que, efectivamente, lo que consiga sea conquistado por él mismo, y no otorgado desde arriba. Aquí radica el núcleo del problema. En tanto no haya pueblo andaluz —y, hoy por hoy, como tal pueblo, sabiendo lo que quiere y a dónde va, apenas tiene consistencia—, no podrá pensarse en conquistar nada. He aquí, pues, una tarea a realizar, que las fuerzas verdaderamente andaluzas han de considerar como prioritaria. Las cosas hay que empezárselas por abajo, desde la base, contando con las masas; en otro caso, todo quedará reducido a unos aparatos más o menos burocráticos que flotan en el vacío. En conclusión, no habría que considerar fracasado el experimento autonómico, por la sencilla razón de que aún permanece inédito. Esta es la mejor enseñanza que podemos extraer de un año de frustraciones: la necesidad de ponerlo efectivamente en marcha. ■

## El descrédito de la pre-autonomía andaluza

JOSE AUMENTE

tas". Han jugado —o se han apropiado— de algo en lo que no tenían la menor fe. En estas condiciones se explica perfectamente que hayan pululado en el vacío, de aquí para allá, hablando mucho, pero sin un objetivo firme ni una estrategia mínimamente elaborada sobre lo que debían hacer. Ni han conseguido poder político ni, por supuesto, han conectado con las masas. Realmente no han sabido lo que se proponían ni tenían idea de a dónde debían encaminarse.

El resultado no puede ser más desmoralizador. El descrédito de la preautonomía es generalizado hoy entre el pueblo andaluz. La prohibición de manifestaciones callejeras hasta después del referéndum ha ahorrado a los posibles partidos convocantes de una conmemoración del Día de An-